



INE declara improcedentes medidas cautelares contra actores políticos

Nada para nadie. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes cinco solicitudes de medidas cautelares contra actores políticos y servidores públicos con posibles aspiraciones presidenciales.

Los casos involucraron a Morena, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), ya sea como quejosos o denunciados; en ninguno se aprobó tomar acciones urgentes o dictar restricciones.

Las acusaciones rondaron en actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda.

En ese bloque se rechazó la petición de Salomón Chertorivsky, de MC, en contra de la entonces jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por el evento realizado en el Monumento a la Revolución el 15 de junio pasado, su último día en ese cargo.

Los tres consejeros que integran esta comisión aprobaron el proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, según el cual no aplica dictar prohibiciones porque se trata de actos irreparables; porque actualmente la persona denunciada ya no ostenta un cargo público y, además, porque se trató de un ejercicio de información amparado en la libertad de expresión.

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión, recalcó que el análisis de fondo e integral - por ejemplo si hubo uso indebido de recursos públicos- lo hará la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es decir, lo que toca al INE es determinar si se baja o no el material vinculado al evento denunciado.

Asimismo, Morena denunció por actos anticipados de precampaña, campaña y promoción personalizada al presidente del PAN, Marko Cortés y al diputado panista Santiago Creel Miranda.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/23/politica/ine-declara-improcedenres-medidas-cautelares-contra-actores-politicos/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

